

## **MEMORIA DESCRIPTIVA: CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA ANUAL DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE TURISMO DE ZARAGOZA PARA EL 2015**

### **CONTRATO MENOR SERVICIOS**

Con el fin de tramitar la contratación de la limpieza de las Oficinas Municipales de Turismo de Zaragoza Turismo para el año 2015, se solicita presupuesto detallado de acuerdo a las características que se indican a continuación.

#### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Servicio de limpieza de las Oficinas Municipales de Turismo de Zaragoza Turismo ubicadas en el Torreón de la Zuda, Plaza del Pilar, Estación Zaragoza Delicias y Feria de Zaragoza, además del Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, incluyendo el material necesario para llevar a cabo esta labor en cada una de las dependencias indicadas.

#### **2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO**

La limpieza de las distintas Oficinas Municipales de Turismo de Zaragoza se llevaría a cabo con la planificación que se indica a continuación a partir del 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2015:

##### Oficina de Turismo de la Plaza del Pilar:

Limpieza general diaria de la oficina (incluido aseo) de 1h.30 min/diaria.  
Limpieza mensual del almacén y los altillos de los armarios de 1h.30 min  
Limpieza mensual de cristales de 4h.

##### Oficina de Turismo del Torreón de la Zuda:

Limpieza 4 días a la semana (L-X-V-S) de planta baja, repaso de escaleras, repaso de cristales, aseos y 5ª planta de 1h. 30 min/diaria.  
Limpieza 2 días a la semana (L-X) de despachos y almacén de 1h.15min/diaria  
Limpieza mensual de cristales de 2h.30min  
Limpieza mensual del foso de la muralla de 2h.30 min.

### 3.- PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2015.

### 4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a una cantidad inferior a 18.000 euros + iva.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación inferior a 18.000 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.

### 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

**Plazo de presentación de las ofertas.-** Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.-** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la sede administrativa de Zaragoza Turismo, sita en el Auditorio-Palacio de Congresos, calle Eduardo Ibarra, 3
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico:  
[turismo@zaragoza.es](mailto:turismo@zaragoza.es) ó [informacionturismo@zaragoza.es](mailto:informacionturismo@zaragoza.es)

Oficina de Turismo de la Estación Zaragoza Delicias:

Limpieza general 4 días a la semana (L-X-V-S) de 1h/diaria.

Oficina de Turismo de la Feria de Zaragoza:

Previsión de los siguientes servicios a confirmar en función de las ferias a las que se asista durante el año:

Limpieza general a fondo 6 días al año 2h/diaria (en días laborables)

Limpieza de repaso 6 días al año 1h/diaria (en días laborables)

Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza:

Limpieza general semanal de 4 h. de mantenimiento del interior del edificio: patio, escaleras, sala de baño y caballerizas (todos los viernes del año, excepto en el mes de agosto).

Limpieza especial 1 vez al año de cristales y lámparas, además de una limpieza más a fondo de todas las dependencias (suele ser en abril antes del Día de San Jorge)

## 6.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una factura mensual por cada una de las dependencias en relación a los servicios realizados en cada una de ellas en el periodo indicado, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato de cada mes, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por Zaragoza Turismo, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 2 de enero de 2015



Inmaculada Armisén  
Directora